



Expediente: 9484/17

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ FIGUEROA JORGE EDUARDO S/ COBRO

EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - FIGUEROA, JORGE EDUARDO-DEMANDADO

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 9484/17



H106018305331

JUICIO : CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FIGUEROA JORGE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. Nº 9484/17.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025 presentado por SRUR, EDUARDO FEDERICO:

Atento las constancias de autos y encontrándose ordenado un embargo en fecha 29/09/2021, previamente: aclare si desiste del embargo de bienes muebles.- MES. 9484/17

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.